



Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nit. 890.700.148-4

DECLARATORIA DESIERTA

Convocatoria 596: " COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA COMPRA DE PAPELERIA PREIMPRESA PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DE MAYO DE 2025 A ENERO DE 2026. LAS ESPECIFICACIONES, UNIDADES Y CANTIDADES SE DETALLAN EN EL (ANEXO2)".

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierta la **convocatoria 596**, según lo establecido en el **artículo 34** del manual de contratación de la Corporación.

"ARTICULO 34. **DECLARATORIA DESIERTA.** La Dirección Administrativa podrá declarar desierta una invitación o convocatoria, siempre y cuando existan las siguientes causales:

- Cuando no se presente ninguna propuesta.
- Cuando las propuestas presentadas no permitan hacer una selección objetiva o no se ajusten a los requerimientos de la Corporación.
- Cuando sólo se cuente con una propuesta hábil y esta exceda los precios del mercado, o la disponibilidad presupuestal del periodo."

Se expide en Ibagué a los tres (3) días del mes de junio del 2025.

DIANA LUCÍA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa

*Proyecto/Elaboró: Angie Valentina Valero Tamayo. – Secretaria Dpto. de Compras(E)
Revisó / Aprobó: Clarivel Mendieta M.– Jefe Dpto. de Compras*

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede
Ibagué – Tolima
Línea gratuita: 01 8000 911 010
Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34
PBX: (8) 267 00 88
www.comfenalco.com.co